


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
PAGO DE AGUA CUOTA FIJA SUMNISTRO DE USO DOMESTICO					
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA	
LOS DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE SE PAGARAN MENSUALMENTE, BIMESTRALMENTE O DE MANERA ANTICIPADA, SEGÚN LA OPCIÓN QUE ELIJA EL CONTRIBUYENTE					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
DOCUMENTO A OBTENER:		COMPROBANTE DE PAGO DEL SERVICIO DE AGUA USO DOMESTICO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
				MENSUAL, BIMESTRAL SEMESTRAL O ANUAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL USUARIO HAYA REALIZADO LA CONTRATACIÓN DE USO DOMESTICO Y CUENTE CON LA CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS EN SU PREDIO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	
				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1. COMROBAR SER PROPIETARIO DE LA TOMA INSTALADA EN EL PREDIO <ul style="list-style-type: none"> • ULTIMO RECIBO DE PAGO SELLADO POR EL ORGANISMO EN EL AREA DE CAJAS • ULTIMO CONTRATO DE SERVICIOS INSTALADOS • COMPROBANTE O RECIBIDO DE CONEXIÓN • CONTRATO DE COMPRAVENTA, CESION DE DERECHOS O ESCRITURA <p>*Cualquiera de los documentos antes mencionados</p>		SI		N/A	
				ARTICULO 129 FRAC. X DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1. COMROBAR SER PROPIETARIO DE LA TOMA INSTALADA EN EL PREDIO <ul style="list-style-type: none"> • ULTIMO RECIBO DE PAGO SELLADO POR EL ORGANISMO EN EL AREA DE CAJAS • ULTIMO CONTRATO DE SERVICIOS INSTALADOS • COMPROBANTE O RECIBIDO DE CONEXIÓN • CONTRATO DE COMPRAVENTA, CESION DE DERECHOS O ESCRITURA <p>*Cualquiera de los documentos antes mencionados</p>		SI		N/A	
				ARTICULO 129 FRAC. X DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. COMROBAR SER PROPIETARIO DE LA TOMA INSTALADA EN EL PREDIO <ul style="list-style-type: none"> • ULTIMO RECIBO DE PAGO SELLADO POR EL ORGANISMO EN EL AREA DE CAJAS • ULTIMO CONTRATO DE SERVICIOS INSTALADOS • COMPROBANTE O RECIBIDO DE CONECCION • CONTRATO DE COMPRAVENTA, CESION DE DERECHOS O ESCRITURA <p>*Cualquiera de los documentos antes mencionados</p>		SI		N/A	
				ARTICULO 129 FRAC. X DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DARSE AL CLIENTE	1. Presentarse en el organismo en el área de ingresos en módulos 2. Presentar la documentación antes mencionada 3. Una vez revisado su registro, se procede a realizar la cuantificación del usuario para su pago 4. El usuario se dirige al área de cajas a realizar su pago correspondiente 5. El usuario recibe su factura comprobante que ampara el pago de su servicio							
PERIODO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATO							
COSTO	TOMA DE 13 MM \$2,650.74 (SOCIAL PROGRESIVA) TOMA DE 13 MM \$2,940.30 (INTERES SOCIAL Y POPULAR) TOMA DE 13 MM \$9,666.39 (MEDIA Y RESIDENCIAL) TOMA DE 13 MM \$29,266.78 (RESIDENCIAL ALTA) TOMA DE 13 MM \$61,294.52 (TOMA DE 19 A 26 MM)	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 130 FRACCIÓN I INCISO B) DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE SE PUEDE PAGAR	EN OFICINAS CENTRALES, OFICINA AUXILIAR POLICLINICA Y CUALQUIER CAJA AUXILIAR							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SE REALIZA EL TRAMITE A TODAS LAS PERSONAS OBLIGADAS AL PAGO DE DERECHOS. NO SE PODRÁ REALIZAR EL PAGO DE AGUA NO DOMÉSTICO, SI NO ESTÁ CONECTADO A LA RED.							
AFIRMACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHIMALHUACÁN				DEPARTAMENTO DE INGRESOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. DIANA BEATRIZ JIMENEZ MIGUEL					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. BORDO DE XOCHIACA ESQUINA, AV. DEL PEÑÓN				NO INT Y EXT.:	S/N
COLONIA:	XOCHIACA		MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN			
C P.:	56350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 09:00 AM - 16:00 PM, SÁBADOS 09:00 AM - 14:00 PM HRS				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	EXTS.:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	55-26-42-96-99	N/A	N/A	odapasdafingresos@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		OFICINA AUXILIAR POLICLINICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ARBOLEDAS				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	CORTE. SAN ISIDRO		MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN			
C P.:	56338	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 09:00 AM - 16:00 PM, SÁBADOS 09:00 AM - 14:00 PM HRS				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	odapasdafingresos@gmail.com			
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO PAGAR A MESES SIN INTERÉS?						
RESPUESTA	DESAFORTUNADAMENTE NO SE CUENTA CON ESA MODALIDAD						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO PRESENTAR PARA PAGAR AGUA?						
RESPUESTA	FACTURA O RECIBO DEL CONSUMO DE AGUA DEL ÚLTIMO AÑO PAGADO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A PARTE DE LAS OFICINAS CENTRALES SE PUEDE REALIZAR EL PAGO EN OTRAS OFICINAS?						

RESPUESTA:	CONTAMOS CON CAJAS DE COBRO EN CABECERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, SANTA ELENA, VIDRIEROS, POLICLINICA, ZUE Y TEPALCATES
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
CONTRATACION DE SERVICIOS SUPERVISION	

ELABORÓ:  <u>C. DIANA BEATRIZ JIMÉNEZ MIGUEL</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: <u>C. DIANA BEATRIZ JIMÉNEZ MIGUEL</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 / FEBRERO / 2026
--	---	--



**DEPARTAMENTO
DE INGRESOS**